rrp/mrb
S.131ª /372ª

Oficio N° 20.202

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2025

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de modernizar el escalafón de los agentes policiales de la Policía de Investigaciones de Chile y su Estatuto del Personal, correspondiente al boletín N° 17.195-25.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 5/SEC/25, de 14 de enero de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados